

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
2020.123	11/10/2024	20/10/2024
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Grado/Equivalente en Biología (Deberá aportarse justificación con la candidatura).	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Máster en ciencias de la vida	
EXPERIENCIA	Experiencia en investigación clínica	
IDIOMAS	Inglés (Deberá aportarse certificado o diploma).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	Noviembre	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
22.081,74 € , sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	Servicio de oncología	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de los procedimientos de los ensayos • Visita de inicio • Reuniones con monitores para resolución de queries 		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Carlos López López	Oncología Médica	2020.123: Estudia aleatorizado, multicéntrico, de fase III de nivolumab en combinación con ipilimumab en comparación con levatinib o sorafenib como tratamiento de primera línea en participantes con carcinoma hepatocelular avanzado.
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO



1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 6. 4. Informe del Tribunal 5. Resolución				NO
Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Carlos Lopez Lopez, Investigador Principal. • Vocal: Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL. • Vocal y secretaria: María José Marín Vidalled, Coordinadora de los Servicios Tecnológicos de IDIVAL. 				
TABLA DE PuntuACIÓN DE MéRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Máster en ciencias de la vida	Curricular	Cumplimento del mérito	SI/NO	15
Experiencia en investigación clínica	Curricular	Cumplimento del mérito	SI/NO	20
Inglés	Título oficial	Nivel	-Nivel B2: 20 puntos -Nivel C1 o superior: 25 puntos	25
TABLA DE PuntuACIÓN TOTAL				
PuntuACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MéRITOS				60
PuntuACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PuntuACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

- (1) No subsanable
 (2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

